



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 135
31 agosto de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el Magistrad José Noe Barrera Sáenz, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17001 60 00 060 2019 03624 00 en el que se informa lo siguiente:

“..., se fija como fecha para llevar a cabo audiencia lectura de sentencia de segunda instancia, dentro del proceso radicado No. 2016-03624 adelantado en contra de los señores ANDRÉS FELIPE VÁSQUEZ CRUZ y DAVID FELIPE AGUDELO LOZANO, por los punibles de HOMICIDIO SIMPLE en concurso con HOMICIDIO TENTADO y FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES, para el día jueves 1 de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las once de la mañana (11:00 A.M). ...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el treinta y uno (31) agosto de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**